

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	
Demás países	>	>	30 >	60 >

ZUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Proceso importante.

Quinta sesión.

Ayer, á las dos y media de la tarde, continuó la vista del proceso por homicidio de D. Miguel Estévez.

El Sr. Alfed hizo un breve resumen de las pruebas practicadas en el juicio y de las que constaban en autos, y acto seguido el jurado se retiró á deliberar. A las cuatro y tres cuartos volvió á la sala, dando lectura su presidente al siguiente:

Veredicto.

1.º—¿Francisco Domínguez Correa, es culpable de haber disparado en la noche del 2 al 3 de mayo en un cuarto de la posada de los Angeles, donde estaba con la bailarina Dolores Jiménez, un tiro á D. Miguel Estévez Ortega, cuyo proyectil le produjo inmediatamente la muerte?—Sí.

2.º—¿El hecho referido en la pregunta anterior, tuvo lugar entre D. Francisco Domínguez y D. Miguel Estévez en cuestión, por haber ido éste á la posada de los Angeles en busca de la bailarina Dolores Jiménez á ver si podía conseguir que se volviese al café de que el Estévez era dueño?—Sí.

3.º—¿El disparo lo hizo D. Francisco Domínguez porque el Estévez le dió varios golpes con una navaja y después le amenazó con un revólver?—Sí.

4.º—¿Tuvo necesidad D. Francisco Domínguez de disparar contra el D. Miguel Estévez para defenderse de la agresión de que fué objeto?—Sí.

5.º—¿Provocó D. Francisco Domínguez el hecho por razón de haberse llevado la bailarina Dolores Jiménez del café cantante donde trabajaba?—No.

Los informes en Derecho.

Concedida la palabra al fiscal, estimó que la contestación dada á la segunda pregunta del veredicto, hacía que éste fuera de culpabilidad, y que la tercera pregunta contenía una circunstancia atenuante, y por consiguiente, procedía imponer al procesado la pena de doce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y pago de las costas é indemnización á los herederos del interfecto de 1.500 pesetas. Añadió que en caso de que la Sala estimara que había contradicción en el veredicto, procedía la revisión de la causa por nuevo jurado.

El acusador privado, Sr. Gámir Colón, manifestó que el veredicto era de culpabilidad y que no contenía contradicción, pero si lo estimase así la Sala, se adhería á la petición de nuevo jurado. En cuanto á inferir en derecho, dijo que esperaba á que el Tribunal resolviera previamente respecto á si había ó no contradicción.

La defensa expuso que no había contradicción y que el veredicto era de inculpabilidad.

La Sala, después de deliberar, declaró que no existía contradicción en el veredicto, y que no procedía la revisión.

El fiscal reiteró su petición de pena, la acusación privada pidió se impusiera al procesado la de 14 años, 8 meses y un día, y la defensa solicitó la absolución.

La sentencia.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, por considerar que habían concurrido los requisitos de la eximente de defensa propia.

Se dice que el Ministerio público y la acusación privada proponen entablar recurso de casación por infracción de ley.

ECOS DE LA GUERRA

Las operaciones en Las Villas. (1)

Remedios 4 Noviembre.

Cumpliendo el encargo que de ustedes he recibido comienzo hoy mi misión de tenerles al corriente de lo que por aquí ocurra, para lo cual utilizaré el tiempo que me dejen libres las obligaciones de la campaña, á la cual como buen español y soldado me debo en primer término.

Debo empezar manifestando que desde hace algún tiempo nos encontramos en este riquísimo y férax territorio de las Villas donde parece hemos de permanecer mucho tiempo, pues según se asegura será en breve teatro de importantísimos acontecimientos. Realmente no tengo fundamento ni razón alguna oficial para sostener semejante creencia. Procedo por impresión propia, y por las habillitas y murmuraciones que respecto á la campaña se oyen diariamente en el cuarto de banderas, si tal pomposo título merece un miserable y destituido cuarto en los poblados que guarnece-mos ó las empalizadas de caña y broza en los bohios y potreros.

Allí se habla y se comenta todo en las breves horas de descanso que poseemos, allí cambiamos nuestras impresiones, damos rienda suelta al deseo que es común en todos y seguimos los movimientos de las tropas casi con la misma ansiedad que puede hacerlo el General en Jefe.

Según dichos rumores el general Martínez Campos ha salido de la Habana, con dirección á estos lugares donde tomará por sí propio la dirección de la campaña ayudado por el jefe de nuestra columna general Luque y los generales Suarez Valdés, Oliver y Garich, cuyas fuerzas han comenzado también á reconcentrarse en esta provincia.

Su llegada á Santa Clara será de mañana á pasado, donde se le espera con gran ansiedad confiando en que el comienzo de las grandes operaciones que se anuncian serán de provechosísimos resultados para la represión de los innumerables atentados y actos vandálicos á que sin cesar se entregan los insurrectos.

Esta lucha sorda y de emboscada que tanto la caracteriza, no dando la cara nunca, atacando los lugares indefensos que incendian y destruyen buscando en los secretos de la dinamita lo que no pueden encontrar en su cobardía ó cayendo sólo sobre los pequeños destacamentos cuando sus fuerzas numéricas se hayan centuplicadas, nos obliga á una vida de grandes penalidades y ningún descanso, caminando siempre en pos de un enemigo que se esconde y que como el tigre oculto entre la maleza acecha solo el momento de caer seguro sobre su presa.

Ayer mismo en Jaguajay punto inmediato á Placetas un pequeño convoy al que escoltaban fuerzas de nuestro batallón y algunas otras del regimiento peninsular de Isabel segunda, fué sorprendido por la partida Roloff que creyendo seguro su triunfo cayó de improviso sobre nuestros soldados.

Estos se resistieron valerosamente, no intimidándose ni por la fuerza numérica de los enemigos ni por lo brusco de la acometida.

La lucha se entabló cuerpo á cuerpo y nuestros soldados tuvieron como siempre rasgos de verdadero heroísmo luchando en la proporción de uno contra doce hasta conseguir una completa victoria sobre los rebeldes que recurrieron á la fuga favorecidos por lo quebrado y cubierto del terreno.

Hechos como este pudiera citar mil pues constituyen el pan nuestro de cada día. No los cito por no cansar más la atención de los lectores.

Sin embargo, no quiero ni debo dejar en silencio uno de dichos encuentros, que aunque designado por las pérdidas ocasionadas en nuestras filas constituye sin disputa una de las páginas más gloriosas de la actual campaña.

Me refiero al encuentro de la columna del capitán Valenzuela con la partida del cabecilla Rego en Aguada de Pasajeros y del cual el cable ya habrá anticipado noticias detalladas. Más por mucho que se diga de este hecho, por exageradas que se crean sus referencias todo resultará pálido comparado con la realidad.

Hay que vivir en este terreno, conocer las dificultades que ofrece para los que lo pisan por primera vez, y apreciar lo que representa el género de ataque á que se entrega el mambis para comprender el esfuerzo titánico que constituye la lucha de aquel puñado de héroes contra fuerzas treinta veces mayores.

Entre los rebeldes se observa también gran movimiento que el generalísimo Máximo Gómez ha dado orden para la concentración de sus fuerzas y demás partidas sueltas, con objeto de atraer á nuestras tropas hacia el valle de Sigüenza cuyas condiciones especialísimas trata de aprovechar

(1) —En atención á la importancia extraordinaria que ofrece la campaña de Cuba en estos momentos en que están para comenzar las operaciones en grande escala; hemos confiado á un amigo nuestro digno oficial de un batallón de voluntarios movilizado, la misión de comunicarnos por cartas, exclusivas para nosotros sus impresiones propias de los sucesos que se desarrollen en el teatro de operaciones.

Hoy publicamos la primera que creemos será leída con curiosidad por nuestros lectores.

en contra del ejército y poder pasar á la provincia de Matanzas para impedir las operaciones de la Zafra y dedicarse á la campaña de incendio y destrucción que es característica en los rebeldes.

Pero nuestros generales se hayan advertidos y no caerán en el lazo.

El pensamiento del general en jefe parece que es flanquear las fuerzas de Máximo Gómez y dar á este un golpe decisivo.

Hace dos días salimos de Camayangas para Placetas y Remedios donde expido la presente.

En el camino hemos tenido ligeros tiroteos pero sin importancia.

Hasta mi próxima se despide de ustedes.

UN VOLUNTARIO

Sección local y provincial.

Anteayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones designadas por la Diputación y por la Corporación municipal para agasajar á los soldados del regimiento de Córdoba, que en breve han de marchar á la guerra de Cuba.

En representación de la Diputación provincial asistieron á la reunión los Sres. Sanmartín y D. Plácido Vargas, y por el Ayuntamiento D. José Gómez Tortosa, D. Antonio Amor y Rico y don Rafael branchat.

Se dió lectura al acuerdo del Ayuntamiento nombrando la comisión, y en el que también se dispone que se publique una alocución patriótica escitando al vecindario para que acuda á despedir á las tropas, y el Sr. Sanmartín dió cuenta del acuerdo de la Diputación con el mismo objeto, añadiendo que una comisión de diputados, irán á despedirlos hasta el límite de la provincia.

Después de atinadas observaciones de los Sres. Sanmartín, Gómez Tortosa, Amor y Rico, Branchat y Vargas, se acordó en un principio regalar á cada soldado 4 pesetas, ocho á los cabos y veinte á los sargentos, y á la oficialidad cajas de cigarros.

Se habló también de la conveniencia de obsequiar con un banquete á la brillante oficialidad del batallón expedicionario, apoyando esta idea el Sr. Sanmartín; pero se espusieron razones atendibles para desistir de ello, por las dificultades que ofrece, y además teniendo en cuenta que entre los obsequios que el Casino tributará á la fuerza, figura un espléndido lunch á dicha oficialidad.

Por último, se acordó invitar á las corporaciones para que acudan á despedir á la tropa.

Los locales en que se ha de verificar la elección de concejales, el día 24 del actual, y que se tienen acordados, son los que á continuación se relacionan:

Parroquia del Sagrario.—Sección 1.ª Colegio de San Fernando.—Sección 2.ª Sacristía de la parroquia.

Parroquia de la Magdalena.—Sección 3.ª Local de la casa-escuela de niños, calle Recogidas.—Sección 4.ª Sacristía de la parroquia.

Parroquia de las Angustias.—Sección 5.ª Local de la casa-escuela de niños, calle San Isidro.—Sección 6.ª Local de la casa Hospital de las Angustias.

Parroquia de San Matías.—Sección 7.ª Casas Consistoriales.

Sección 8.ª—Sacristía de la parroquia Parroquia de San Ildefonso.—Sección 9.ª Local de la Casa-Hospicio provincial.—Sección 10. Local de la escuela de niños, explanada del Triunfo.—Sección 11. Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San Gil.—Sección 12. Edificio de los Juzgados de instrucción, Plaza Nueva, núm. 20.—Sección 13. Sacristía de Santa Ana.

Parroquia de San Pedro.—Sección 14. Casa núm. 6 de la calle del Carnero.—Sección 15 Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San José.—Sección 16. Sacristía de la Parroquia.—Sección 17. Sacristía de la iglesia de San Nicolás.

Parroquia de Santa Escolástica.—Sección 18.—Colegio de niñas, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 2.—Sección 19. Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San Justo.—Sección 20. Colegio de niños, calle Tendillas de Santa Paula.—Sección 21.—Instituto provincial.

Parroquia de San Andrés.—Sección 22. Sacristía de la iglesia de Santiago. Sección 23. Escuela de niños, calle de Elvira, núm. 121.

Parroquia del Salvador.—Sección 24. Escuela de niños, calle de San Buenaventura. Sección 25. Atrio de la iglesia del Salvador.

Sacromonte.—Sección 26. Edificio de la casa del guarda, situada en la cuesta que sube al Sacro-Monte.

Fargüe.—Sección 27. Casa escuela de niños.

Parroquia de San Cecilio.—Sección 28. Escuela de niños, calle de Belén. Sección 29. Escuela de niñas, calle de Huete, núm. 10.

El domingo último se inauguró en Pulianas, un círculo republicano centralista.

La junta directiva de dicho casino político, invitó al jefe del partido centro republicano en la provincia, D. Antonio Ocete y al director de LA PUBLICIDAD D. Fernando Gómez de la Cruz, para que asistieran á la sesión inaugural, verificándolo el primero, y no el segundo por impedírselo quehaceres de momento, pero en su representación fué un compañero de Redacción.

En las afueras del pueblo esperaba una numerosa comisión al Sr. Ocete, que le hizo un afectuosísimo recibimiento, acompañándole hasta el local del círculo, que se halla en la plaza de la Constitución.

Allí esperaba la masa del partido, que poseída de grande entusiasmo, saludó á los señores granadinos.

Después, el presidente del círculo, don Maximino Morcillo, declaró abierta la sesión, invitando al Sr. Ocete á que hablara, el cual lo hizo en levantados términos, elogiando calurosamente á los republicanos de Pulianas, que siempre se han distinguido por su fe en las ideas; y esto lo probaban una vez más, creando aquella sociedad, conviniendo en una misma, alta y noble aspiración; la del culto ferviente á la causa republicana, ya que atravesamos por circunstancias inadecuadas para lanzarse á otra clase de trabajos en pró de ella.

Hizo otras consideraciones muy oportunas, y terminó su elocuente discurso con un viva á D. Nicolás Salmerón y á los republicanos de Pulianas, que por éstos fueron contestados apasionadamente.

Por último, pasaron á otro departamento de la Sociedad, donde tenía el comité preparado un espléndido refresco para obsequiar á su jefe Sr. Ocete.

Entonces se hicieron por éste y varios de los reunidos, brindis en honor de la Patria que hoy se ve abrumada por dolores sin cuento, y que ponen á prueba su temple de alma y su civismo, por la República, rosada esperanza de los que la adoran, y por Salmerón, adalid sabio, valiente y justo de la misma.

El acto resultó animadísimo y brillante.

En la madrugada de ayer se cometió un robo de importancia en la tienda de colonias establecida en lo alto del Zacatin, que gira bajo la razón social de «Benavente Hermanos».

El sereno que tiene establecida la pa-

rada a unos diez metros de la tienda robada, notó a las cinco y media al dar una vuelta al distrito, que estaba abierta la puerta de dicho establecimiento, haciendo la señal de alarma que atrajo al lugar del suceso al inspector don Pedro Ferraz, a un guardia civil que pasaba a aquella hora por la Plaza Nueva y a varios vigilantes nocturnos.

Los primeros que penetraron en la tienda fueron don Pedro Ferraz y el guardia civil, que no se apartaron de la puerta hasta la llegada de don Miguel Benavente, practicando entonces un minucioso reconocimiento por si alguno de los ladrones no había tenido tiempo de escapar y se hallaba oculto en la casa.

Los ladrones habían escapado dejando huellas precisas de su paso por la tienda; sobre el mostrador se veían señales de pisadas al subirse para alcanzar los salchichones y además manchas de cera, así como en las inmediaciones de la caja de caudales que intentaron abrir no consiguiendo sus propósitos por ser de muy buena clase y no ceder con facilidad a los esfuerzos de los cacos.

Estos se llevaron unas mil pesetas en plata y calderilla que había fuera de la caja, un reloj de oro con cadena, otro de níquel, dos revólvers, una petaca de plata, medio queso gruyere y varios manojos de salchichones, cuyo peso se calcula en 100 kilos.

En la puerta de la calle no se han notado señales de fractura, y se supone que los criminales utilizaron una llave ganza abriendo la puerta con ella.

El Casino ha acordado obsequiar a la brillante oficialidad del batallón expedicionario del regimiento de Córdoba, con un espléndido lunch en los salones de dicha Sociedad.

La banda del regimiento, dirigida por su inteligente maestro señor Naranjo, tocará frente al Casino las más escogidas piezas de su repertorio mientras se celebra el banquete.

Además, ha acordado el Casino regalar una peseta a cada soldado, dos pesetas a los cabos y cinco a los sargentos que forman parte de dicho batallón.

En la Presentación continúa predicando todas las tardes el sabio Obispo de Guadix, la solemne novena que se celebra en honor de la Virgen.

La elocuente palabra del venerable Obispo, es oída por extraordinario número de fieles.

El día 17 se cometió un robo en la caseta de la Sartenilla del camino de Jaén.

Los ladrones entraron en la casa del capataz aprovechando la ausencia de ausencia de éste, y se llevaron de una cómoda gran número de prendas de vestir, varias alhajas y 35 pesetas en metálico.

Ha sido puesto en el arresto Antonio Blanco Díaz, por inspirar sospechas y hallarlo en el Triunfo blasfemando.

Ha sido trasladado a Cáceres, donde ejercerá de jefe, el inspector de tercera clase que prestaba sus servicios en el distrito del Salvador de Granada, don Luis caro Safón; habiendo sido nombrado para sustituirle, don Romualdo Goicoechea.

Ha terminado su repartimiento de consumos, el municipio de Pórtugos.

Por la Universidad literaria de Granada, se convoca a concurso para proveer dos plazas de auxiliares supernumerarios vacante en el Instituto de Jaén.

Ayer al medio día regresó de sus posesiones de Cázulas, en coche particular, nuestro distinguido amigo D. Francisco Bermúdez de Castro.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, hospital y provisiones, Córdoba, jefe de día, D. Eduardo García, comandante de artillería; imaginaria, D. Juan López, comandante de Córdoba, paseo de enfermos, Santiago.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento, 734'73 pesetas.

Ayer fué curado en la casa de Socorro, el niño Miguel Luque, de varias lesiones que sufrió a consecuencia de haber sido atropellado por una bicicleta.

Persona competente nos llama la aten-

ción acerca de lo peligroso que es el uso de vasija de hierro galvanizado para el condimento de los alimentos, pues verificado éste en las vasijas indicadas, puede dar lugar a incidentes gravísimos, que comprometen la salud pública.

La índole de nuestro periódico no nos permite extendernos en más consideraciones, pero llamamos la atención de los directores de los Colegios y jefes de establecimientos públicos, ya que sabemos, por referencia, que en algunos de ellos se emplean las vasijas que denunciamos.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Tránsito Entralla Ruiz, esposa de nuestro querido amigo D. Nicolás Velo Casas.

Joven bella, adornada con la radiante aureola de una virtud eminente, amable como una niña y buena como una santa.

Tal era esta señora, cuya temprana muerte sume en inmenso abismo de dolor a su esposo y familia, acerbo sentimiento de que en gran manera participamos.

Dios la tenga en su gloria.

Por noticias particulares se sabe que la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha prestado su aprobación técnica al proyecto de concesión de un tranvía que tiene solicitado el distinguido jurisconsulto D. Emilio Esteban Casares, pero suprimiendo las cintas ó fajas de adoquines que se proyectaban para sujetar los rails.

El proyecto, como en diferentes ocasiones tenemos dicho, es de suma importancia y ha de reportar muchos beneficios a los particulares y al comercio, dotando a la vez a esta ciudad de una mejora necesaria y de embellecimiento.

La obra que se estaba construyendo para ampliar la sección de desagüe del barranco denominado *Juncaril*, en el kilómetro 71 de la carretera de Alcaudete a Granada, se terminó anteayer, no temiendo por lo tanto, que ahora ocurra lo que antes, que en las crecidas de dicho barranco se desbordaban las aguas, inundando la carretera, ocasionando esto daños considerables y molestias grandes a los transeúntes.

Se encuentran en Granada nuestro corresponsal en Huétor Tájar, D. Antonio Custodio Cano y D. Rafael García Entrena.

El director de la compañía ecuestre que viene actuando en el circo taurino, agradecido a las muestras de simpatía que recibe de este público, ha contratado al célebre capitán Ruiz, el que debutará el próximo domingo con su colosal globo *Ciudad de Vibria*; además ejecutará un bonito y arriesgado trabajo en las tres barras fijas, tomando parte todos los artistas de la compañía con nuevos y variados trabajos.

Auguramos una buena entrada, a juzgar por los muchos esfuerzos que la referida compañía está haciendo para complacer al público granadino.

La candidatura conservadora que ayer mismo quedó acordada, parece ser esta:

D. José Gómez Tortosa, D. Antonio Sánchez Gallardo, D. Antonio Tuxet, D. José Sedeño Fernández, D. Jerónimo Palacios Vilchez, D. Francisco Navarro, D. Manuel González Fernández, D. Ricardo Rodríguez, D. Miguel López Sáez y D. Francisco Auriolles Hidalgo.

Con informe favorable de la Comisión provincial, se ha elevado al Ministerio de la Gobernación un expediente instruido a instancia de Juan Pedro Ruiz Escudero, vecino de Cúllar de Bazo, solicitando la devolución de 1.500 pesetas que ingresó en esta Delegación de Hacienda para redimir del servicio militar a su hijo Marcelino, recluta del reemplazo de 1894.

Una bella y distinguida señorita de esta capital, fué víctima anteayer de un lamentable accidente, al salir del teatro Principal, en cuya escalera dió una caída que le produjo una luxación en el pie izquierdo y erosiones en ambas rodillas.

Varios caballeros se apresuraron a prestarla auxilio, acompañando a la señorita y su señora madre hasta su domicilio.

Ha sido declarado cesante el perito

agrícola de esta Delegación de Hacienda D. Antonio Ortiz, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Francisco Jodar, electo oficial de la misma categoría de la provincia de Burgos.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dado órdenes al Sr. Delegado de Hacienda para hoy día en que vence el plazo para las redenciones del servicio militar se espidan talones de cargo hasta las cuatro y media de la tarde y que la sucursal del Banco de España, este abierta hasta la cinco para admitir ingresos por dicho concepto.

En el tren mixto de ayer, regresó de Madrid a esta ciudad, el exalcalde don José España Lledó.

Esta noche se celebrará en el teatro Principal la función proyectada en honor del insigne y malogrado poeta granadino, D. Mariano Pina Domínguez.

Se pondrá en escena una de sus más festivas obras y un precioso sainete de su padre, también granadino, rindiendo a un tiempo a ambos el tributo de la admiración de sus paisanos.

También se leerán poesías de varios poetas de esta capital por las señoras Contreras y Salas y los señores Vico, Valero, Cachet y otros artistas.

Es de esperar una magnífica entrada como signo del recuerdo imperdadero que Granada tributa a sus legítimas glorias.

Francisco Siles García, fué curado en la casa de Socorro de una herida en el brazo izquierdo, que se produjo el mismo por un desgraciado accidente.

Al sacarse del bolsillo un revólver, lo hizo con tan mala fortuna, que el arma se disparó, hiriéndole como hemos dicho.

Ayer a las diez de la mañana y en la Cruz Verde, fué mordido por un perro de José Martos, el vecino de Alfacar Modesto Robles, al que hicieron la primera cura en la casa de Socorro, llevado por el cabo de la guardia municipal, Pascual Luis.

Ayer mañana se fracturó una pata un borrico, a consecuencia de haberla metido en un cauchil que no tiene botón en la calle de San José, esquina a la de Horno del Espadero.

De este hecho dió el correspondiente parte al Sr. Alcalde, el cabo del municipio José Fajardo.

La Junta económica de la fábrica de pólvora de Granada, anuncia subasta para la enagenación de efectos inútiles existentes en dicha fábrica, cuyo acto ha de tener lugar el día 30 de Diciembre próximo a la una y media de la tarde.

La Delegación de Hacienda de Granada publicará en breve en el periódico oficial tres edictos de subasta de fincas.

Dichas fincas son: una casa en esta ciudad, situada en la calle Larga de San Cristóbal, sin número, que se encuentra hoy reducida a solar destinado a huerto, capitalizada en la cantidad de 675 pesetas; otra casa en esta ciudad situada en el patio llamado Tercia, en la calle de Mesones, hay del Poeta Zorrilla, capitalizada en la cantidad de 5250 pesetas; y una cueva en esta ciudad, situada en el camino del Monte, sin número capitalizada en 900 pesetas.

Ha terminado el repartimiento de consumos el municipio de Motril.

El Sr. Gobernador ha impuesto con fecha de ayer las siguientes multas:

Una de 25 pesetas a Abelardo Fernández Gutiérrez, por escandaloso; otra de 10 pesetas a Manuel de la Torre Torral, por uso de armas prohibidas; otra de 78 a Antonio Blanes Díaz por sospechoso y otra de 20 a Juan García Soto, por escándalo.

En la tarde del 18 fué puesto en el arresto a disposición del juzgado municipal del Salvador, Miguel Gutiérrez Linares, de 26 años, soltero, basurero, natural y vecino de Granada, morador en la calle de la Escuela, por haberse permitido el lujo de gastar 13 pesetas 35 céntimos de la cantidad de 77'60 que hubo de entregarle en la mañana del citado día, Antonio Cirre Gutiérrez, habitante en la calle de San Juan de Dios número 72, para que le sacase dicha cantidad de trabajo.

El agente Antonio Cuesta, encontró al referido sujeto embriagado en un co-

che en la plaza del Carmen, ocupándolo al ser detenido, 64'25 pesetas.

El Alcalde señor Guiral ha dispuesto hoy un socorro a una pobre señora que se encuentra en la mayor miseria y con una numerosa familia.

Ayer se extendieron en el Ayuntamiento los credenciales a los interventores nombrados el día anterior en la Junta del Censo.

Hoy a la una dará principio en la sección primera de la Sala de lo Criminal de la Audiencia, la vista de la célebre causa de Guajar Alto, en que las acusaciones solicitan la pena de muerte para cinco procesados.

Uno de los letrados defensores es el elocuente diputado por Orgiva, Sr. López Muñoz, y esta circunstancia, unida a la importancia del delito, llevará numeroso público a precenciar as sesiones.

Hemos tenido que renunciar, muy a pesar nuestro, a publicar los brillantes informes que los letrados D. Enrique Gámir Colón y D. José Espinosa pronunciaron anteayer en la vista del proceso de homicidio contra D. Francisco Domínguez Correa.

La índole de tan elocuentes oraciones, no consentía el que pudieran cercenarse, y lo contrario, ó sea el darlas íntegras, necesitaría varios números del periódico, dada la considerable extensión que alcanzan.

Aunque por falta material de espacio no hemos podido ocuparnos estos días de la compañía del Sr. Vico, ha bastado con los anuncios que se reparten a diario, para que cada noche sea mayor la concurrencia al coliseo del Campillo, demostrando así el público que su afición va volviendo a los tiempos en que el teatro español era verdadera escuela de enseñanzas provechosas.

Sin embargo, hay personas que nos ruegan pidamos al Sr. Vico que alterne los dramas con esas comedias primorosas que trae en su repertorio.

Son tan diversas las noticias que corren de Cuba, que se llega a decir que ha sido firmada la paz reconociendo grados a los insurrectos.

Se encuentra enfermo, de bastante gravedad, nuestro amigo el distinguido comerciante de esta plaza don José Vila Oriach, por cuya pronta mejoría hacemos fervientes votos.

En el expediente incoado en Octubre del año último contra la compañía del ferrocarril de Bobadilla a Granada, por el retraso injustificado que se observaba en los trenes a su llegada a esta ciudad, la Comisión provincial, ha dictaminado que no procede la imposición de la multa, que propone el Ingeniero Jefe en su informe, y si que se exalte el celo del Director de la compañía para que destine a esta línea una máquina que tenga más fuerza de tracción que las que en la actualidad sirven.

El dictamen dado en dicho expediente por la Comisión provincial no nos parece justo, puesto que la multa debe imponerse por existir cargos que lo justifican, y para evitar el abuso constante de la compañía de los ferrocarriles andaluces, que no hace caso a apercibimientos ni cuida de que los trenes lleguen a Granada a las horas reglamentarias, lo que perjudica grandemente los intereses públicos y muy particularmente los del comercio.

Si no se impone la multa, seguirá el tren como ya está ocurriendo también este año, llegando a la Estación de Granada con un retraso considerable, el comercio y los particulares sufrirán las consecuencias, y la compañía continuará haciendo su voluntad, mientras no se tome una determinación enérgica que la obligue a cumplir lo que la Ley y el Reglamento de ferrocarriles disponen.

Pina Domínguez y el Teatro.

La novedad de esta noche, es la organizada por la compañía del Sr. Vico, en el teatro Principal, que ha dispuesto una función en honor de Pina Domínguez.

Al referido coliseo, asistirá, como es consiguiente, una numerosa y distinguida concurrencia, porque la función reúne diferentes atractivos.

Y aparte de la variedad del espectáculo, será de ver la hermosura de nuestras lindas paisanas, la mayoría de las cuales lucirán riquísimos trajes de los que se han vendido estos días en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36, a precios inverosímiles.

NOTICIAS GENERALES

Al famoso gabán de Mr. Blondin, que, según la canción popular, en cada bolsillo le cabía un pan, le ha salido un competidor mucho más respetable.

Trátase de una prenda que al ser des-cosida por un sastre de Pamplona, encontró entre los forros dos títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior; uno de 24.000 pesetas nominales y otro de 12.000 también nominales con varios cupones sin cortar, y por consiguiente pendiente de cobro.

En un pueblecito inmediato á Orense ha ocurrido una sensible desgracia:

Tres hermanos, el mayor una niña de diez años, prepararon, en ausencia de sus padres, una candileja de petróleo para alumbrarse con ella, á falta de otra luz.

La niña comenzó á echar en la candileja parte del petróleo contenido en una botella, cuando el líquido se inflamó repentinamente, las llamas prendieron en la ropa de la niña, y la infeliz pereció abrasada.

Los dos hermanitos menores quisieron auxiliarla, y uno de ellos sufrió graves quemaduras en la cara y en las manos.

Por estar aislada la casa no se oyeron las voces de los niños pidiendo socorro.

El ministro de Fomento ha puesto ya á la firma de la Reina un real decreto creando 14 establecimientos para la repoblación de peces en los ríos de la Península.

El decreto según noticias, es bastante extenso.

Dice Pepe Estrañi:

«Un periódico habla entusiasmado de un estuche que encierra un par de ligas de suavísima seda color rosa con broches de brillante pedrería... ¡Renuncio á continuar leyendo eso porque voy á soñar con pantorrillas!»

Llevar ligas con brillantes es el colmo del refinamiento en materia de lujo contrario á la honestidad y el recato.

Menos mal si se trata de alguna pecadora mundana.

Pero si, como parece por los entusiasmos del periódico que da la noticia, las ligas con pedrería han sido adquiridas por persona que va á los templos y lleva devocionarios y reza y comulga, extrañamos entonces su error que le permite compaginar el espíritu religioso con tales vanidades y adornar soberbiamente sus piernas mientras olvida á los pobres.

¡Ahora es la ocasión!

La casa A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23, ha hecho nuevas rebajas en infinidad de artículos indispensables en todas las casas.

Pueden, por lo tanto, las señoras, acudir á tan acreditado establecimiento, seguras de que en el mismo hallarán géneros selectos á menos de la mitad de su valor verdadero.

En paños para capas y telas para trajes de caballeros, hay lo mejor, lo más nuevo en dibujos novedad y lo más barato.



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Las tropas expedicionarias.

Madrid 19 (7-20 n.)

En las capitales de provincia de donde partirán los batallones expedicionarios á Cuba, se están tributando entusiastas manifestaciones á las tropas expedicionarias.

Se preparan despedidas cariñosísimas, y las autoridades obsequiarán á los soldados.—Guerra.

Desembarco de una expedición.

Madrid 19 (7-30 n.)

Con referencia á telegrmas reci-

bidos de Cuba, se asegura que ha logrado desembarcar cerca de Santiago una importante expedición filibustera á las órdenes del titulado coronel Aguirre.

De ser cierta la noticia, reviste extraordinaria importancia, pues se añade que los rebeldes llevan dos cañones de tiro rápido y muchos fusiles.—Guerra.

Cabecilla herido.

Madrid 19 (7-30 n.)

Dícese que en el combate librado con los insurrectos en Anabanilla, cerca de Sigüenza, resultó herido de gravedad, en un brazo, el cabecilla Rego.—Guerra.

Macheteados.

Madrid 19 (7-30 n.)

Un cablegrama particular da cuenta de una sangrienta traición cometida por los insurrectos.

En las cercanías de Cienfuegos fueron sorprendidos cuatro infelices licenciados del ejército, y los rebeldes los machetearon con inhumana crueldad.

Además, la misma partida que realizó estos hechos, ha quemado varios haciendas, destruyendo sus cosechas.—Guerra.

Prisioneros en libertad.

Madrid 19 (10-45 n.)

Por órdenes del general Martínez Campos han sido puestos en libertad los rebeldes prisioneros que sirvieron de guías á la columna de Arizon para encontrar á la partida del cabecilla Rego.—Guerra.

Martínez Campos.

Madrid 19 (10-45 n.)

El secretario del Gobierno general de la Habana ha marchado á Santa Clara con objeto de despachar varios asuntos con Martínez Campos, que todavía se encuentra en aquella población.—Guerra.

3.000 insurrectos.

Madrid 19 (10-45 n.)

Un telegrama de la Habana dice que en las inmediaciones del pantano Zapata se encuentran reunidos 3.000 rebeldes, esperando la oportunidad para correrse á la provincia de Matanzas.—Guerra.

Tropelías.

Madrid 19 (10-45 n.)

La jurisdicción de Cienfuegos está siendo teatro de feroces tropelías del enemigo.

Una numerosa partida la recorre, destrozando cuanto encuentra á su paso, entrando en los poblados é incendiando fincas.

Han salido tropas en su persecución.—Guerra.

General herido.

Madrid 19 (10-45 n.)

Telegramas de la Habana dan cuenta de que en aquella capital circulan rumores de que el general Suárez Valdés ha sido herido levemente en un encuentro que sostuvo al pasar el río Daza.—Guerra.

Otra expedición.

Madrid 19 (10-45 n.)

Se dice que la expedición filibustera que manda el cabecilla Quesada, ha desembarcado en las minas de Daigueri, donde encontró una columna de nuestras tropas, con la que libró un ligero tiroteo.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 19.

Interior.	68-45
Exterior.	77-40
Amortizable.	80-85
Cubas 1886.	99-00
Cubas 1890.	86-80

CAMBIOS

Paris.	18'45 beneficio al papel.
Londres.	29'85 libra esterlina.

Guerra.

DESDE CÁDIZ.

El «Alfonso XIII.»

Cádiz 19 (8-40 t.)

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Cuba, el vapor trasatlántico Alfonso XIII, conduciendo numerosos enfermos.

Vienen también el Gobernador militar de Pinar del Rio, el coronel Mora y tres oficiales.

Uno de los heridos que conduce dicho buque, es el segundo teniente Gibrán, que recibió un balazo en un muslo en la defensa de la casa de madera del poblado de Esterón.

Sus hazañas son brillantísimas; baste decir que marchó á Cuba en el mes de Mayo, siendo cabo, y está propuesto para la gran cruz laureada de San Fernando. Por consecuencia de la herida quedará cojo.

En el «Alfonso XIII» ha llegado enfermo el redactor de «La Epoca» D. Arturo Palma.—Alvarez.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Elecciones en Bruselas.

Bruselas 18.

Los datos que se reciben relativos al resultado de las elecciones municipales acusan completa victoria de los ministeriales especialmente en los municipios rurales.

En las grandes poblaciones la ventaja ha estado de parte de los católicos y socialistas. Estos han vencido en Lieja, Amberes, Gante, Bruselas y otros puntos.

El partido progresista ha sufrido un completo fracaso.—Raymond.

La emperatriz de Rusia.

Paris 18.

Según un despacho de San Petersburgo, la Emperatriz y la nueva princesa siguen en perfecto estado de salud. Esta última ha recibido el nombre de Olga.—Raymond.

La revolución estalla.

Nueva York 18.

Los despachos de Venezuela dan como inminente la revolución en aquella república. Añaden que los partidarios de Pablo Rojas se agitan en Caracas, Maracaibo y otras poblaciones, y que los rebeldes cuentan con dos millones y medio de francos para llevar adelante su empresa.—Raymond.

La prisión de Artón.

Paris 16.

Ha salido para Londres Mr. Cochefort, jefe de seguridad, con objeto de hacerse cargo de Mr. Artón, cuya liberación está solicitada.—Raymond.

Embajador á Turquía.

Londres 18.

El embajador de Inglaterra en Turquía ha salido precipitadamente para su destino.—Raymond.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

A D. Dámaso Alonso, Obras Capilla Real.
A D. Pablo Feliú, Haberes.
A D. José Rodríguez Núñez, Devolución de ingresos.
A D. José Espi, Indemnizaciones.

Boletín Religioso.

Día 19.—San Félix de Valois, fundador.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y en San Justo, á las nueve.—En ésta y las Angustias, misa de doce.

Novena.—A la Presentación de María Santísima, en su iglesia, á las cuatro, predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

La de Santa Isabel, en su iglesia, á las cuatro.

En el Angel Custodio, la de Santa Rita Ejercicios.—En el Sagrario, Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles,

San Pedro, Sta. Ana, el Angel Custodio, San Juan de los Reyes, ermita de Nuestra Señora de la Misericordia y la Magdalena, la devoción del mes de las Animas.

En San Justo, á las cuatro, se anda el Vía Crucis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de la Piedad, iglesia de San Justo.



LA SEÑORA

D.ª Tránsito Entralla y Ruiz

falleció piadosamente en el Señor

á las doce de la mañana de ayer

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo D. Nicolás Velo y Casas, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy en la parroquia de Santa Escolástica, y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Darro del Campillo, 2, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en Santa Ana.

Granada 20 Noviembre 1895.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobranje del día anterior. 2046 fanegas
Entrada de ayer. 180

Total existencia de hoy. 2226

VENTA

A 8 pesetas 50 céntimos la fanega.	11
A 8 75 la	20
A 9 00 la	65
A 9 25 la	69
A 9 50 la	37
A 10 00 la	18

Total vendido. 210

BALANCE

Existencia. 2226
Vendido. 210

Sobranje para mañana. 2016

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'25 pesetas fanega.
Habas, de 7'50 á 8'50 id., id.
Maíz, de 7'00 á 8'50 id., id.
Yeros, de 0'00 á 0'00 id., id.

Teatro Principal.

Compañía dramática de D. Antonio Vico.

Función para hoy.

La lindísima comedia en tres actos, EL FORASTERO.—La preciosa comedia en un acto, LAS CUATRO ESQUINAS.—Al terminar el último acto de El forastero, se leerán poesías en honor de Pina Domínguez.—A las ocho.—Entrada general, 4 rs.—Paraíso, 3.

Sombreros novedad. Ultimos modelos de Londres y de Paris, de las mejores marcas, compitiendo en calidad y precios, como lo tiene acreditado ANTONIO LOPEZ, MENDEZ NÚÑEZ, 24.

COCHES CORREOS Á JAÉN

Administración, Acera del Casino

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches á las 5 y media de la mañana para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido á Jaén. Se despachan billetes directos para Madrid.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.

CENAS Á 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena?

LA PIÑA, Potra, 2, esquina frente á la calle de Reyes Católicos.

Cisco de orujo.

El mejor y más higiénico combustible para los braseros.

Sin tufo ni olor desagradable.

Se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 8 reales fanega, y se reparte á domicilio.

Sastrería Granadina

MESONES, 66 Y 68, Y SIERPE BAJA, 70

¡CAPAS Á 20 PESETAS!! ¡TRAJES Á 5 DUROS!!

Montada esta Sastrería á la altura de las más acreditadas de Madrid, y contando con maestros cortadores de reconocida competencia, ofrece á las personas elegantes un estenso y variado surtido en géneros riquísimos para trajes de frac, levita, chaquet y americana, así como los mejores cortes de gabanes última novedad y paños para capas de las fábricas más acreditadas de España y del extranjero, compitiendo en bondad, perfección y economía con la casa que más baratos ofrezca los artículos.

ELEGANCIA. PERFECCION.

Tenemos además extraordinarias existencias en géneros selectos para trajes económicos, de gran abrigo y duración, desde 25 pesetas los hechos, y desde 35 pesetas los confeccionados á la medida.

CAPAS A 20 PESETAS, y otras de excelente paño azul, con embozos novedad, desde 35 pesetas en adelante.

COLONIALES

En el establecimiento de coloniales de los Sres. Castro y Compañía, calle de las Hileras números 13 y 15, se venden los más superiores artículos, como salchichones, quesos, mantecas, galletas, azúcares, bacalaos, arroces, cafés y gran variedad en conservas, á precios sumamente reducidos, así como todos los artículos concernientes á esta clase de comercio.

Las familias que quieran, haciendo economías, comprar buenos géneros por precios baratísimos, deben dirigirse con este objeto, á la calle de las Hileras números 13 y 15 esquina á la calle de la Alhóndiga.

FABRICA DE SOMBREROS
de
FELIPE PÉREZ
Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO
de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.
Antonio Spínola.

5, PRINCIPE, 5.
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DÉ

PEDRO QUINTANA MUÑOZ
Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.
Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs.
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales 1 bra.
Chorizos de lomo, á 12 rs.
Longaniza extremeña, á 10 id.
Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.
Id. de segunda, á 9 y 1 1/2 id.

Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
Queso de bola, libra, á 5 rs.
Arroz de Castilla, á 45 rs.
Arroba y á 20 celemin.
Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLAZETA DE LA ALHÓNDIGA, 24
GRANADA

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez.
Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.—Comestibles finos.—Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo Recoletos)
GARANTÍAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas » 43.598.510
Total » 55.598.510

32 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 29, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

DIRIGIDO POR LA

SRTA. D.ª GRACIA GARRIDO ROLDAN
DARRO DEL CAMPILLO, 9, (HOY DE ENRIQUETA LOZANO)

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.

Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesoras. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL
Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.
Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SE VENDEN

EN LA IMPRENTA

de este periódico, Recogidas, 2,
LIBROS DE VENDIS y el folleto con las instrucciones para utilizarlos.
NOTAS DE PEDIDO para viajeros y comisionistas, á 2 pesetas el ciento.
FACTURAS PARA MEDICOS, á 2 pesetas el ciento.
CERTIFICADOS DE DEFUNCION á 2 y á 3 pesetas el ciento.
PAPELETAS DE CITA, para juzgados municipales, á 3 pesetas el ciento.
FE DE VIDAS, á 3 pesetas el ciento y 1/2 el millar.
PODERES para habilitados de clases pasivas, á 6 pesetas el ciento.
PAGARES para prestar dinero sin esponsarse a perderlo, á 2 y á 3 pesetas el ciento.
RECETAS PARA MEDICOS, en libretas talonarias, de cien hojas, á 1 y 1/25 pesetas.
LIBROS RECETARIOS, para farmacéuticos, á 6 y 10 pesetas, encuadernados en holandesa.
RECIBOS DE CONSUMOS, en libros de 100 y 200 hojas, á 3 y á 5 pesetas.
LIBRETAS DE VALES, necesaria á los comerciantes, industriales, maestros de obras, etcétera, talonarias, con cien hojas, á 1 y 1/25 pesetas.
PARA COBRAR ALQUILERES, recibos talonarios, á 0 50, 1 y 1/50 libreta.
CONTRATOS DE GARANTIA, para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 10 céntimos uno, 1 pta. docena y 5 pesetas 100

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambila, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente á la Capitanía general.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

Zacatín, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos á la medida.

ALMACÉN DE COLONIALES
ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor.
Especialidad en todos los artículos.

PAPELERÍA

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de **IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA**
Mesones, 61.

Fran.º García y Hijos

MARMOLISTAS

Zacatín, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.